

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la "Apertura de Temporada Turística 2026" de la ciudad de Las Termas de Río Hondo, provincia de Santiago del Estero, a llevarse a cabo el día 10 de mayo del corriente año.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de interés legislativo la "Apertura de Temporada Turística" de la ciudad de Las Termas de Río Hondo, destacando su relevancia como uno de los principales destinos turísticos del país.

La temporada turística invernal tendrá su inauguración oficial el día 10 de mayo de 2026, en la Plaza Central, marcando el inicio del período de mayor afluencia de visitantes, que se extiende principalmente entre los meses de mayo y septiembre. Durante este período, la ciudad se posiciona como un destino privilegiado, combinando aguas termales, propuestas culturales, espectáculos y eventos deportivos de carácter internacional.

Ubicada sobre el río Dulce, Las Termas de Río Hondo es reconocida como la ciudad termal más grande del continente, con más de 6.000 perforaciones, lo que permite que sus casi 200 establecimientos cuenten con agua termal en sus habitaciones. Su riqueza natural hace que, en apenas 800 metros de profundidad, cuente con 14 napas o acuíferos con aguas de diferentes temperaturas y composición mineral, muy valoradas por sus propiedades terapéuticas.

Esta bendición de la naturaleza, es complementada con obras de infraestructura que jerarquizan el destino y garantizan una estadía inolvidable. Entre los diversos atractivos turísticos, se destaca el Autódromo Internacional Termas de Río Hondo, sede de importantes competencias del automovilismo mundial, junto con el Museo del Automóvil, que alberga una destacada colección de vehículos de competición históricos.

El Museo paleoantropológico “Rincón de Atacama” reúne una colección de restos fósiles de la fauna del Cuaternario encontrados en la región del río Dulce y valiosas colecciones arqueológicas de los pueblos originarios locales.

La Cancha de Golf Termas de Río Hondo, reconocida a nivel regional por su diseño de jerarquía internacional a cargo del prestigioso arquitecto Robert Trent Jones II, quien incorporó criterios de sustentabilidad ambiental. El campo fue inaugurado en el año 2018, cuenta con 18 hoyos y características únicas que han permitido que el predio sea sede de eventos de relevancia internacional, incluyendo torneos del circuito PGA Tour Latinoamérica, posicionándolo como uno de los campos más destacados de la Argentina.

La conectividad de la ciudad se ve fortalecida por la presencia del Aeropuerto Internacional Termas de Río Hondo, el mismo cuenta con una moderna infraestructura y estándares internacionales de seguridad y confort que garantizan una conectividad eficiente y sostenida durante todo el año.

La actividad turística no solo impacta en el sector hotelero gastronómico, columna vertebral de la economía de la ciudad, sino que moviliza el comercio, la construcción, la producción regional y, en especial, un sector muy caro a los sentimientos e identidad cultural riohondeña: la artesanía en fibra vegetal. La cestería, como se la conoce, representa el ingreso de más de 150 familias, en las que tejen varias generaciones —nietos, nietas, hijos, hijas, padres, abuelas y abuelos— que se unen para producir esas obras de arte que cada turista llevará de recuerdo a su lugar de origen.

Las Termas de Río Hondo hoy no solo es sinónimo de baños saludables de agua termal, sino que, a través de su gran valor agregado en torno a lo sociocultural y deportivo, es sin lugar a dudas un punto de encuentro, de

congresos y convenciones, de conjunción de la naturaleza y la vida saludable, lo cual, gracias a la visión de sus pioneros y a una sostenida inversión pública y privada se ha consolidado como un referente del turismo de bienestar.

Por todos los argumentos expuestos, es que solicito a mis pares acompañar el presente proyecto. —

Jorge A Mukdise

Marcelo Barbur

Celia Campitelli

Ricardo Daives

Jose E Gomez

Cecilia Lopez Pasquali

Estela Neder